

Por quién votar

Author : Fernando Claro

Tenemos elecciones este fin de semana y pocos saben por quién votar. Menos quién va a ganar. Ayer martes llegó un diario como el de los antiguos domingos. Pesadísimo, pero lleno con las papeletas que tendremos que dominar mental y manualmente. Miles de candidatos para miles de puestos. Gobernador, alcalde, concejal, constituyentes. Será un caos.

Igual, esta orgía desinformativa no es novedad. Nunca nadie ha sabido mucho por qué ideas está votando cuando vota. Hoy día, a pesar de que nadie cree en los políticos ¿apenas el 2%?, todavía hay quienes insisten en darles más poder. Raro. Hace poco Giorgio Jackson y sus amigos prohibieron crear nuevos colegios a no ser que alguien ¿un amigo de Giorgio en el Estado, claro? diga que hay una “demanda insatisfecha” por ahí, o que es un proyecto “innovador”. Ese es justamente el tipo de leyes que uno espera que la Constitución frene. Son los políticos abusando de nosotros, prohibiéndonos educar a nuestros hijos sin hacerle daño a nadie. Yo no sé qué esperan, ¿que llegue una Pamela Jiles a decidir qué colegios deben existir o no? Es lo mismo que pasa con los discursos ofensivos: quieren prohibir los que les ofenden a ellos, pero se les olvidan los que afectan a católicos o militares.

"Ojalá votemos por quienes defiendan una Constitución que cumpla su función principal: protegernos de los políticos. Si no, después van a llegar los amigos de Giorgio y Fernando Atria a prohibir los colegios Waldorf ¿a los que ya les cuesta bastante sobrevivir por los delirios y prohibiciones mesiánicas de estos personajes?"

Ojalá votemos por quienes defiendan una Constitución que cumpla su función principal: protejernos de los políticos. Si no, después van a llegar los amigos de Giorgio y Fernando Atria a prohibir los colegios Waldorf ¿a los que ya les cuesta bastante sobrevivir por los delirios y prohibiciones mesiánicas de estos personajes?. Además, la Constitución debe obligar al Estado, no a nosotros. No debe obligarnos a rendirle pleitesía a la Nación ¿así la Constitución no podría frenar una ley de servicio militar?; tampoco a honrar a la familia ¿así no podría frenar una ley antdivorcio?; y tampoco nos debería obligar a proteger la naturaleza ¿no podría frenar leyes veganas u otras que nos obliguen a matar los gatos-mascota por ser la principal amenaza para nuestros pájaros?. No hay que olvidarse que la Constitución y los derechos humanos son contramayoritarios. Nosotros tenemos que cumplir las leyes y la Constitución debe permitir el florecimiento de las buenas e inhibir las malas.

Ojalá votemos también por personas lo menos “políticas” posibles, aunque dentro de los partidos ¿para saber qué piensan, al menos?. Supongo que después de estos decadentes meses ya nos hemos convencido de que a los políticos no les importa la gente, sino que los votos, por lo que así nos ahorraríamos demagogia, show y los gritos “firmes” o redentores. Las excepciones son las menos, y lamentablemente, más que la Constitución, nuestro futuro dependerá de ellos, de los políticos, de que más adelante no acepten a Jiles y empiecen a reivindicar el Estado de Derecho.